

La Prensa Libre

Preventiva para violadores

Tres meses de prisión preventiva deberán descontar un extranjero de apellidos Fernand Dofound, de nacionalidad francesa, y una mujer costarricense de apellidos Umaña Monge, a quienes se les sigue una causa por el delito de violación.

La pareja fue detenida el 4 de abril en San Vito de Coto Brus, durante un allanamiento que realizó el OIJ de Ciudad Neily y la Fiscalía local, luego de que aparentemente una menor de edad presentara la denuncia en su contra por violación.

Fernand y Umaña se dedicaban a administrar un café internet en el centro de San Vito y allí se les decomisó material pornográfico, por este motivo las investigaciones continúan para determinar si se les puede implicar con los delitos de producción, difusión y tenencia de pornografía